

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 15; y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Jueves 10 de Setiembre de 1885.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, a la Agencia Hualas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.997.

EDICION DE LA TARDE.

La persecucion de los periódicos.

Comprendemos que mientras no varíen un poco más las costumbres, los gobiernos defiendan altos intereses de ciertos ataques; aunque no hay defensa mejor contra los periódicos, que la apreciación que de sus escritos nos hagamos de la opinión; de tal modo que el ideal, ya sea como juez supremo, en lo meramente político, el fallo de la opinión.

Nuestro colega *El Liberal*, con motivo de las denuncias de estos días, escribe un artículo para demostrar, por un lado, los furros del gobierno, y por el otro, su impotencia.

«Entre los periódicos procesados—dice—figuran órganos de todos los partidos, tanto del monárquico como del republicano. Hasta la prensa ministerial ha dado su contingente a la persecución. Todo periódico independiente, ya ministerial o ya de oposición, que no haya conformedad su criterio al del poder público, ha visto cernerse sobre su cabeza la amenaza de la realidad de la denuncia.»

Pues bien; a pesar de esto, los periódicos han sido más leídos estos días que nunca, y por este lado los intentos del gobierno han resultado estériles.

En provincias es donde el secuestro resulta más eficaz, porque al abono de la lectura del número denunciado; pero aun este mismo procedimiento se llegó a burlar en los días de la revolución, mandando *La Igualdad* y *El Combate* algunas veces sus paquetes por medio del ferrocarril; y aunque ahora no sucede lo propio, sucede que los periódicos denunciados, o los artículos de cierta sensación, se envían dentro de cartas, y en este caso se abultan y exageran todas sus indicaciones, con lo cual no se consigue más que reventar a los escribanos y jueces que no se dan mano estos días a recibir declaraciones, y redoblar la atención del público sobre los periódicos perseguidos.

Pero ¿qué cansarnos con razonamientos de esta clase? ¿Vamos a citar un hecho que tiene más elocuencia que todo esto.

Cuando entraron los conservadores, llevaba ya cerca de tres años de existencia *El Progreso*, colaborando en él, como ahora, personas de entendimiento y de intención. No obstante todos sus esfuerzos, sufría la suerte aciaga de todos los periódicos o casi todos: tenía pocos suscriptores, y vendía pocos números.

Así las cosas, vienen los conservadores, desplazan su persecución, secuestran, prenden, cada día organizan una batida; todo su intento era concluir con *El Progreso*; y qué ha sucedido? Que han centuplicado su propaganda, que se lee muchísimo más de lo que se leía, y que *El Progreso*, si tiene conciencia, debe estar profundamente agradecido al Sr. Cánovas.

Los partidarios de cierto sistema, no pueden rechazar este ejemplo que les ofrecemos; pero por si acaso dudan, pasen mañana o pasado, o cuando quieran, por la calle del Almirante, vean los vendedores que esperan turno y se persuadirán que la represión y el ruido dan a los periódicos un aliento que no podrían columbrar en circunstancias ordinarias.

El escudo y la ocupación.

Sobre el agravio que ha de ventilarse primero, discurren algunos periódicos, opinando todos los liberales, que debe quedar orillado antes del soberano, desconocida en Yap que el sufrido por consecuencia de esto, y por tanto, después inferido al escudo de Alemania.

Con motivo de esto, algunos periódicos añaden que la satisfacción al escudo está próxima, y será con toda solemnidad.

Nosotros hemos oído, sin embargo, que el conde de Solms no está muy exigente en el carácter de la satisfacción; de lo cual deducimos que no será esta como se oye en algunos círculos.

En este punto recuerda hoy con oportunidad *El Imparcial* lo ocurrido con el Rey D. Alfonso el IV en 1883 en París, y entonces, no obstante injurias tan manifestadas—si bien realizadas solo por el populacho—toda la satisfacción pública se redujo a una nota en el *Diario Oficial*.

Hubo otras explicaciones, excusas y descargos en la negociación diplomática; inmediatamente de realizado el ultraje, M. Ferry, además, se presentó en la embajada a dar toda clase de satisfacciones; no se trató de ningún escudo, y por tanto, no había que restaurarlo; pero se puso en las columnas del *Diario oficial* la reparación, y de aquí no pasaron las cosas.

El «Times» y nuestra política.

Nos ha llamado mucho la atención, y ha despertado nuestra curiosidad lo que hoy dice el *Times* de nuestra política interior, en un telegrama de París, cuyas afirmaciones repite en su artículo de fondo, según es su costumbre.

Lo más extraño en esto es que las noticias del correspondiente del *Times* en París coinciden con las que se vienen oyendo hace tres días en Madrid entre los amigos de los Sres. Cánovas y Elduayen, notándose hasta en ciertos detalles que la inspiración ha salido de España. Por ejemplo, las puerilidades de ciertos enojos orónicos, se llevan hasta el extremo de borrar el nombre del marqués de la Vega de Armijo de la combinación ministerial presidida por el Sr. Sagasta, cuya eventualidad se supone en el telegrama, aunque sin darle calor.

Dice así el telegrama a que nos referimos: «La dificultad está en conocer quién sucederá en tales circunstancias al presente gabinete. Porque es preciso prescindir de un gabinete que casi ha hecho causa común con los sediciosos, y dar satisfacción a Alemania.»

La opinión pública en España en el infalible instinto que tienen las masas, ha señalado ya al futuro jefe del gabinete. Ha nombrado el solo general que es ahora peligroso y que puede paralizar en el ejército la personal influencia de D. Alfonso. Me refiero al general Lopez Dominguez. *El Times* demostró hace algunos años el peligro y la irregularidad de ciertos viajes del sobrino del du-

que de la Torre, que con el consentimiento tacito, voluntario o forzoso del ministro de la Guerra, recorrió varias provincias pronunciando discursos y literariamente preparando su eventual candidatura en algún futuro pronunciamiento.

Al presente, el general Lopez Dominguez es el solo general que puede inducir a suficiente número de soldados a un pronunciamiento, a despecho de todo esfuerzo por contrarrestarlo; él es el solo general que podría reprimir enérgicamente también un motín; él es, en suma, un general a quien los gobernantes de España es necesario que tengan como servidor o adepto.

Para evitar que llegue a ser un peligro, debería formarse un ministerio Sagasta sin el marqués de la Vega de Armijo (esta frase está incompleta, y por el sentido del párrafo suponemos que quiere decir que el Sr. Lopez Dominguez debería entrar en un gobierno formado por el Sr. Sagasta); o en otro caso, debe ser nombrado (alude al general Lopez Dominguez), primer ministro, y la prudencia y buen sentido del Sr. Sagasta harían que no quedara resentido por quedar fuera de un gabinete que comprendiese a sus amigos. Tales son las conclusiones que deducen aquellos que consideran y reflejan el estado de España sin prejuicios y sin pasiones.»

Después de este hay otro telegrama diciendo, «después de enviar el precedente, un telegrama recibido de España anuncia el acceso al poder del general Lopez Dominguez.»

Si poder comprobar la exactitud de esta noticia, le envío mi carta, a la cual servirá de postdata el nombramiento del general Lopez Dominguez.»

Estas noticias del *Times*, de fijo van a sorprender a los mismos izquierdistas: primero, porque les va a sorprender el papel y la fuerza que les adjudican; y después, porque en la cuestión que podríamos llamar belicosa, el Sr. Becerra y *El Resúmen*, público es que han ido tan adelante como el que más; de donde se deduce que la dificultad que encuentran en los liberales el *Times*, habría que acentuarla respecto a los izquierdistas.

Debemos creer, por tanto, que en el fondo de lo que dice el *Times*, hay una maniobra que ha salido de Madrid, y de todos modos se confirma por este nuevo indicio que el Sr. Cánovas está efectivamente perdido, y que al retirarse, como los partidos, se retira disparando flechas envenenadas.

El Sr. Moret y lo de las Carolinas.

En el Círculo del Sr. Moret hubo anoche gran concurrencia con motivo de la llegada de su presidente, a quien los socios desahaban oír su opinión respecto a la cuestión hispano alemana.

El Sr. Moret asistió, en efecto, al Círculo, y en forma confidencial emitió su opinión sobre este asunto, empezando por hacer la historia de lo ocurrido.

El Sr. Moret elogió al Sr. Castelar por sus declaraciones contrarias a la guerra, y después de declarar al partidario de estas ideas de paz, añadió:

«En realidad, qué es lo que nos interesa? Conservar la integridad de nuestro territorio, y además, que en el mundo se nos considere como lo que somos, y esto es lo que hay que conseguir y lo que, en mi sentir, está camino de conseguirse.»

Después de esto debo indicar algunos otros puntos esenciales para resolver esta cuestión, el de los apoyos con que podemos contar en caso de lucha. Francia, lejos de ayudarnos, ha impreso a su prensa un espíritu de profunda reserva, en ocasiones desdenosa y ofensiva para España. Inglaterra se ha quedado de que no conviene en el arbitraje, cuando ella, los Estados Unidos y otros países se han sometido a él en casos semejantes. Los tres imperios se han unido en la reciente entrevista de Krenzier, atrayéndose a Italia con el ofrecimiento de Trípoli y a Inglaterra con la seguridad de las fronteras de la India. ¿Qué fuerza material o moral queda con que podamos contar en caso de lucha?

Es preciso, pues, como ha dicho también el Sr. Castelar, un cambio de política interior y exterior, y después es necesario vivir unidos y realizar esta unión en derredor de la monarquía, única fuerza, en estos momentos, que pueda mantener íntegro nuestro territorio, porque Alemania, que representa el elemento monárquico, no puede atacarnos.

Ahora, respecto a la cuestión interior, yo no admito que sea necesario sostener a un gobierno responsable del conflicto, y este se resolvería más fácilmente, desapareciendo aquel. Tal vez esto pueda aparecer en divergencia con las opiniones de otros jefes del partido liberal; pero yo puedo declarar, con autorizaciones las más competentes, que la conducta del partido liberal en la noche del viernes, fué una conducta calculada y diplomática para evitar mayores males; de suerte que no estoy en discrepancia ninguna con aquellos. Tengo los mismos fines y si ellos tomaron aquellas resoluciones que hubiera yo suscrita de encontrarme aquí, fué obedeciendo a consideraciones dignas de todo respeto.

En resumen: hemos salvado de un gran conflicto la integridad del territorio nacional por la cooperación de dos grandes fuerzas: primera, la energía y vitalidad del pueblo español; segunda, el principio monárquico. Con cualquiera de ellas aislada habríamos perdido las Carolinas; unidas ambas, no han podido ni pueden ser contrarrestadas.»

Término de la sesión de ayer del ayuntamiento.—Retirada de las minorías.

El Sr. Sagasta traminó su discurso en esta forma: No queráis arrastrarnos a que os acompañemos en las tremendas responsabilidades que por vuestra conducta han de caer sobre este Ayuntamiento, responsabilidades de dos clases: la que por ministerio de la ley escrita toca a quien de ella se aparta, y la que por virtud de leyes no escritas, pero ineludibles, exigen los pueblos a quienes le ponen, con el hambre, al borde del abismo.

No, no queremos aceptar esas responsabilidades, en que no tenemos culpa alguna; y para no aceptarlas, solo nos queda un recurso supremo, aunque doloroso: el de abandonar estos puestos, en que nada podemos hacer para bien del pueblo de Madrid. (Sensación.)

Este pueblo sabe cuán grande es nuestro amor hacia él. Sabe que por él estamos dispuestos a hacer toda clase de sacrificios, incluso el de nuestro prestigio, con tal de responder a la intención de sus votos.

¡Sacrificad nuestro prestigio!... Lo hemos sacrificado ya en parte al sentarnos aquí sin venir acompañados por aquellos a quienes también el pueblo

eligió. Pero ¿qué sacrificarnos más, si todos nuestros sacrificios habrían de ser inútiles para el pueblo?

Nos vamos, y al irnos cuando aún sigue el cólera haciendo estragos—no tantos, por fortuna, como habíamos temido—prometemos solemnemente acudir personal y colectivamente en auxilio de los necesitados allí donde sea menester. En las juntas de distrito, en las de barrio, en los hospitales, en las casas de los coléricos, allí estaremos. Pero aquí, aquí no podemos estar por más tiempo. Harto hemos luchado ya, é inutilmente.

El pueblo de Madrid sabe—termina diciendo el Sr. Sagasta—que nos tiene y nos tendrá a su lado para sostener sus derechos, ya que no podamos ahora velar por sus intereses.

El Sr. Bosch pronunció estas palabras: «La declaración de S. S. es perfectamente ilegal como contraria a los arts. 67 y 98 de la ley municipal, y por lo tanto no constará en el acta ni surtirá los efectos legales de ninguna clase.»

Puesta la enmienda a votación, fué desechada por 22 votos contra 14.

Inmediatamente de votarse la enmienda abandonaron el salón todos los individuos que componen la minoría.

Acto seguido fué aprobado el dictamen de la comisión pidiendo el restablecimiento de las antiguas tarifas de consumos.

Se levantó la sesión a las siete y veinte minutos de la tarde.

Al abandonar el Ayuntamiento los individuos de la minoría, fueron aclamados en las escaleras y pasillos por el numeroso público que concurrió a la sesión.

La Reina Isabel y un redactor del «Gil Blas».

El *Gil Blas* publica el siguiente resumen de una conversación que ha tenido la hora de celebrar uno de sus redactores con la Reina Isabel, acerca del asunto de las Carolinas:

«V. M. conoce los incidentes imprevistos que se han producido—dijo el correspondiente al doña Isabel—y quizás tenga antecedentes que los periódicos ignoran. En este caso, me permitiré V. M. que le pregunte su opinión sobre el asunto.»

«No tengo más antecedentes que los que ustedes conocen—contestó la Reina—pero puedo decirle que, a mi juicio, todo está en vías de arreglo, y me alegro mucho. Gran parte del día lo he pasado en la embajada, y allí no se ha recibido noticia nueva alguna.»

«Sin embargo, la *France* dice que ha sido asesinado el cónsul de Alemania en Zaragoza.»

«¡Sería horrible!... Pero debe ser falso, porque en la embajada no se tiene noticia de esto.»

«¿Cree V. M. que el movimiento de opinión está inspirado por un sentimiento puramente patriótico, ó le parece a V. M. que la política no ha sido extraña a ese movimiento?»

«¡Oh! verdaderamente debe entrar en cuenta en más ó menos parte, una tentativa de algun partido...»

«En ese caso podría ser grave para la monarquía... Los espíritus perecen en el más alto grado de exaltación.»

«...Tengo confianza en el país—me respondió doña Isabel.—Tiene, sí, la sangre caliente, como dicen Vds.; pero tiene el corazón generoso. En el primer momento se trastorna todo... Después se reflexiona, y vuelve la calma. En cuanto a mí, felizmente soy extraña a todo lo que se ha hecho y a todo lo que se haga allí. Si mi hijo me pidiera un consejo, me apresuraría a dárselo. Pero vivo retirada en esta Francia que adoro.»

«¿Me permite V. M. que le pregunte si cree que llegado el caso, Alfonso XII dudaría en sacrificarlo todo por resistir a la absorción alemana? En una palabra: ¿piensa V. M. que si Alemania, al contrario de lo que se piensa, se negara a seguir por vías conciliadoras, se pondría el Rey en persona a la cabeza de sus tropas?»

«¡Oh! De eso—respondió la Reina con tono de firmeza—estoy segura... Que su pueblo esté en lo justo ó esté equivocado, si fuera preciso defenderlo, no encomendaría a nadie este cuidado... el Rey sería el primero...»

«Sin embargo—dijo yo insistiendo—¿cree V. M. que predominan los temperamentos conciliadores?»

«Lo creo, ó mejor dicho, lo espero... pero ¿cómo lo he de asegurar? Vivo lejos de los hombres y de las cosas de la política.»

Una tradición española dice que un astrólogo que en otro tiempo custodiaba la torre de Sevilla predijo que no ocurriría ninguna desgracia. Desconfió de lo alto de la torre, y al llegar a los últimos peldaños, perdió el equilibrio... ahorrarnos la comparación; pero es de actualidad.

Cuanto a mí, si en el momento de concluir, todo el trabajo fuera inútil, tengo confianza en el patriotismo exaltado de ese gran pueblo español.

Pero confío en un arreglo amistoso, y estimo por consecuencia que lo que sucede no será inútil. Esto enseñará, en efecto, a los españoles, que deben estar dispuestos a toda eventualidad, en lo que quizás no han pensado bastante... y este sería el lado dichoso del desgraciado incidente.»

Carta de Pamplona.

9 de Setiembre de 1885.

Sr. Director de EL CORREO. Ayer se hizo en esta ciudad una solemne manifestación de protesta contra Alemania.

A las diez y media de la mañana principiaron a llegar a la gran plaza del Castillo grupos compactos de gente del pueblo y comisiones numerosas de los Círculos de Eslava, Español y Principal; los socios del Centro de Obreros y los del Ateneo Obrero, con banderas nacionales y lemas patrióticos.

La manifestación ha sido digna de un gran pueblo. Han dirigido la palabra a los manifestantes: D. Pedro de Gorri, desde el balcón del Casino de Eslava; en el paseo de Valencia, y frente a la redacción de *El Eco de Navarra*, D. Juan Cancio Mens y D. Nicanor Espoz, director del periódico; en la calle de Dormitalería, y desde su casa habi-

tación, D. Serafín Mata y Oñeca, y desde el Casinó Español, D. Eusebio Sanz y Osés.

Los oradores que han tomado parte en este patriótico acto, han tenido acentos enérgicos y apóstrofes brillantes que el pueblo ha sancionado con aclamaciones españolas.

La bandera española que ondeaba en la capitania general y en el cuartel de la guardia civil, fué saludada por la multitud, y el benemérito cuerpo aclamado.

Al pasar los manifestantes por las calles de la Merced y de la Compañía, han vitoreado a las tropas que estaban en los cuarteles.

Dos días seguidos nos hemos visto privados de la lectura de su simpático CORREO, naufragado, sin duda, en el temporal deshecho que ha corrido la prensa. No importa. Ustedes defienden la buena causa.

Aquí gustó mucho la idea iniciada por su periódico de que el gobierno, aprovechando las actuales favorables circunstancias, debía hacer un empréstito nacional; y yo opino que la suscripción debía iniciarse en Madrid y París, y con el dinero que produjera formar cuanto antes una gran escuadra acorazada de combate y atender a nuestros arsenales y a la fortificación de las costas.

Su seguro servidor Q. B. S. M.—V. A.

Carta de Gijón.

6 Setiembre 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y de toda mi consideración: El número de su apreciable periódico correspondiente al día 3 del corriente, publica un interesante artículo sobre los carbones nacionales y la marina de guerra; y como en él aparecen deducidos los más loables propositos por falta de exactitud y no completo conocimiento del asunto, apelo a la imparcialidad y patriotismo de Vd. para que acija esta rectificación, que, aunque poco autorizada, podrá contribuir a esclarecer esa cuestión tan importante para nuestro desarrollo industrial en la paz, como quizás pueda serlo para nuestra independencia y poderío en la guerra.

La ley de 7 de Enero de 1879 no impuso a la administración de Marina el empleo exclusivo de los carbones de procedencia nacional.

A pesar de los brillantes resultados que en las repetidas experiencias oficiales obtuvieron casi todos los combustibles presentados por los productores españoles, y muy especialmente los asturianos, las Cortes creyeron prudente limitar su aplicación forzosa al consumo de los arsenales, y solo en los buques de guerra para las navegaciones cortas, dejando así la puerta abierta a las deducciones, aun más prácticas, de una experiencia realizada en grande escala.

Interminable y poco oportuna sería la historia de los primeros suministros, y bien puede decirse que el que actualmente se está verificando de 20.000 toneladas, es el primero que se ha destinado al consumo general de la marina, siendo más que probable que si el ilustre general Antequera se decidiera a decretarlo anunciando un concurso entre todos los productores del país, no lo haría por desconocer los resultados de la aplicación parcial durante los años trascurridos, ni por que esos resultados fueran tan desastrosos como parece desprenderse del artículo de *El Correo*.

Si los carbones asturianos son hasta ahora los únicos que han acudido a los llamamientos y han arrojado en rigurosas condiciones de calidad y economía una inevitable y difícil competencia con los combustibles ingleses a los que la marina estaba acostumbrada, culparse por ello a los demás productores nacionales, y téngase por probado que los nuestros, lejos de vivir en la indolencia y con las pretensiones que *El Correo* supone, han hecho, en circunstancias bien críticas por cierto, verdaderos esfuerzos para colocar su crédito y su porvenir por cima de sus intereses del momento.

En modo alguno pueden ser ellos responsables de los fracasos sufridos por algunos contratistas poco afortunados, poco previsores ó poco expertos, y, al fin, el éxito no dudoso del actual suministro, prueba evidentemente que ha habido en el ministerio de Marina un gran acierto y se ha puesto el dedo en la llaga al disponer la entrega y recepción de los combustibles en los puertos más inmediatos a las minas, suprimiendo así la ingerencia de ciertos agentes solo interesados en provecho propio.

No solo, señor director, no es cierto que las malas condiciones del puerto de Gijón y de las minas de Asturias hayan impedido el año corriente el abastecimiento de los departamentos y el puerto del Mediterráneo, sino que los contratistas, con el concurso de importantes productores, han servido cuantos pedidos han recibido de la marina con tanta exactitud y puntualidad que, a pesar de las apremiantes cláusulas de los fletamentos, no han dado lugar a la reclamación de un solo día de estudio por parte de los buques.

Hasta la fecha del 31 de Agosto se llevan hechas por cuenta de este suministro las siguientes remesas de carbones para buques, arsenales, fragatas y cok.

	TONELADAS.
Ferrol.....	4.132'05
Carraca.....	4.694'31
Cartagena.....	1.498'47
Mahón.....	1.097'04
Varios puertos.....	1.196'85
Total.....	12.618'42

El renglon que reúne los varios puertos, se refiere a los de Huelva, Vigo, Algeciras, Alicante, Santa Cruz de Tenerife y Rosas, y hay que advertir que si Cartagena no ha hecho pedidos en relación con su importancia, es porque a raíz del decreto para el suministro general, aquel departamento hizo una subasta parcial para su consumo y ha tenido repletos los almacenes.

Esas 12.618 toneladas, con más unas 3.000 que ahora se están sirviendo, representan, no el esfuerzo hecho por Asturias para responder a una concesión protectora, sino el más exacto cumplimiento de un contrato público en la escala marcada por las necesidades de la marina. Si ésta hubiera hecho mayores pedidos, Gijón, a pesar de sus innegables malas condiciones como puerto, hubiera exportado para ella y con la misma puntualidad mayores cantidades, y en prueba de ello me bastará consignar que la única vez que un arsenal, el del Ferrol, se encontró escaso de carbon por falta de remesas, fué debido a una huelga de mineros en Langreo que paralizó la producción, cosa que sucede en cualquier país del mundo.

En cuanto a los sacrificios que ha hecho el Estado pagando a altos precios el combustible que ha podido obtener, podrá apreciarlos mucho mejor *El Correo*, teniendo presente que los carbones asturianos, incluyendo costo, flete y seguro, están costando al Estado, según datos oficiales, 25'90 pesetas por tonelada en Ferrol, 30'73 pesetas por tonelada en la Carraca y 31'60 pesetas por tonelada en Cartagena.

Estos precios son para el carbon grueso de buques, pues el destinado a los arsenales cuesta 50 céntimos por tonelada menos.

El carbon para fragatas está resultando a 27'60 pesetas y 22'70 pesetas por tonelada, respectivamente, en O'dizy Ferrol, y el cok a 44 y 36 pesetas.

Compare el Correo estos precios con los que han regido para cualquiera de las subastas de carbon inglés, y verá fácilmente que el asturiano, no solo no se ha adquirido á fuerza de sacrificios, sino que le ha resultado al Estado bastante más barato.

Viene ahora la cuestión de calidad de los combustibles, que por ser asunto de mi especialidad y predilección, pudiera refutar con menos malos argumentos, pero profundamente convencido de que un periódico tan respetado y discreto como el Correo solo ha podido publicar afirmaciones de cierto género por el hecho de haber sido sorprendido en su buena fe, me abstengo por el momento de discutir con pormenores que me llevarían á abusar demasiado de la benevolencia de Vd.; pero no sin permitirme lamentar con amargura que de Asturias desde que comenzó su explotación en cierta escala, y puedan descubrirse en ella y clasificarse 60.000 hectáreas de terreno huero rico, y pueda comprobarse la existencia y relación de más de cien capas distintas de combustible, y pueda éste producirse en la serie industrial más completa que se conoce en Europa, desde los carbones anticácidos, á los carbones grasos, y desde éstos hasta las hullas más secas de llama larga, y puedan establecerse importantes compañías mineras que lleven su producción total á medio millón de toneladas, y pueda crearse sobre tan rica variedad de combustibles la más extensa región metalúrgica de España, y puedan exportarse anualmente por el reducido puerto de Gijón 100.000 toneladas para todo el litoral español y para toda clase de aplicaciones, y puedan darse á luz informes, Memorias, folletos, y artículos en los periódicos industriales divulgando el conocimiento de esas riquezas y los estudios de ingenieros distinguidos, y pueda también pasar todo esto desapercibido ó ignorado para algunos de los órganos más importantes de la política y más influyentes en la opinión, hasta el punto de llegar, en los momentos en que más dolorosa debe ser á España, su imprevisión y de mayor valía deben aparecer sus recursos propios para la defensa del territorio, á afirmar resueltamente que debe desistirse en provecho del Estado del propósito de utilizar los carbones asturianos para la marina de guerra por resultar malos, caros y de muy difícil adquisición.

Echórahúena que esta cuestión de los carbones, como la de todos, sin excepción, los materiales destinados al ejército y á la marina, se plantea francamente en el terreno de la más estricta economía y fuera de toda preocupación de interés nacional. España, ni en industria carbonífera, ni en industria ferrera, ni en ninguna otra, puede, no ya competir, ni siquiera compararse á las primeras naciones de Europa, y entonces, comprando por subasta pública carbones, pólvoras, buques, cañones, fusiles y todo lo necesario á quien más barato y mejor lo ofreciera, estarían de más, no solo la ley de 7 de Enero de 1879, sino nuestros establecimientos militares de Oviedo, Trubia, Sevilla, Ferrol, Cádiz, Cartagena y otros, con lo que el presupuesto general del Estado se aliviaría provechosamente.

Pero si hay algo que induce instintivamente á tener dentro de la patria los primeros elementos para la defensa contra el extranjero; si ha de prevalecer el criterio vertido en los brillantes preámbulos de los decretos de Marina; si ha de creerse que en vano pretenderá tener una armada nacional verdadera aquel país que no cuente con combustibles propios para manejarla; si han de temerse las veleidades egoístas de la única nación que tiene, sus mercados y sus depósitos de carbon por todo el mundo; si ha de afirmarse que el carbon, como la pólvora, son elementos de guerra más poderosos que los cañones y las corazas; si se ha de recordar que durante la guerra de Italia el gobierno inglés significó su opinión favorable á la declaración del carbon como contrabando de guerra, y que recientemente ese poderoso gobierno nos ha dado una buena lección al impedir que Francia pudiera hacer la guerra á la China con solo haberla advertido que no permitiría á los navíos franceses surtir de carbon en las posesiones británicas, y si ha de pensarse, no ya en la posibilidad, sino en la probabilidad de que al surgir mañana un conflicto, llegase á quedar el nervio y poderío de nuestra escuadra á merced de un gobierno extranjero, ¡ah! entonces, séame permitido asegurar, que sin esa especie de protección á los carbones nacionales que no acaba de agrar á El Correo, sería muy tarde para pedir algún concurso eficaz á nuestros productores é insistir firmemente en mi opinión de que la cuenca carbonífera de Asturias, aun en las pesimas condiciones del puerto de Gijón, basta para que la ley de 7 de Enero de 1879 pueda ser mantenida y cumplida en todas sus partes, siempre que se sostengan los medios actualmente empleados por la administración de marina para la adquisición y recepción de los carbones. Soy de Vd., señor director, muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Luis Astaro, ingeniero de minas.

Manifestacion en Gailur.

Sr. Director de El Correo.

Tengo el gusto de participarle que en la tarde de hoy ha habido en esta villa una manifestacion antigermanica numerosa y pacifica, acompañada de diferentes banderas, habiéndose sido engalanados los balcones, principiando dicho acto en la plaza Mayor, frente á la Casa Consistorial, y despues de recorrer las principales calles de la poblacion, ha venido á terminar al mismo punto, y desde dicha Casa de la Villa he tenido la honra de dirigir la palabra al publico en un corto discurso, protestando en nombre de todos los manifestantes del acto verificado por los alemanes en territorio español, pidiendo al terminar, á la autoridad local, que se hallaba presente, se dignara transmitir á la superioridad los sentimientos manifestados, concluyéndose con las vivas á España con honra, al ejército, á la Marina y á la integridad nacional, que fueron calurosamente contestados por los concurrentes.

El alcalde, D. Lino Pueyo, ha prestado todo su apoyo para dar á la manifestacion la importancia que requeria. Con tal motivo, tiene el gusto de ofrecerse á sus órdenes su afectuoso amigo, suscriptor y S. S. Q. B. S. M.— Pascual Zaldivar.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY.

En Madrid.

Desde las seis y media de la tarde, á las once de la noche, hubo ayer una invasion, en la calle de Santa Engracia, 52; defuncion de los dos atacados ayer en la calle de la Huerta del Bayo, y la del invadido en la calle de Santa Engracia. Total de invasiones y defunciones en todo el dia de ayer, ocho y cinco.

En provincias.

- Albacete.—Capital, sin novedad; pueblos, 10 invasiones y tres defunciones. Alicante.—Capital, dos invasiones; pueblos, siete y uno. Almería.—Capital, 34 invasiones y 15 defunciones; pueblos, 63 y 18. Barcelona.—Capital, 43 invasiones y 16 defunciones; pueblos, 62 y 32. Badajoz.—Capital, sin novedad; pueblos, dos invasiones y una defuncion. Burgos.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones y tres defunciones. Cádiz.—Capital, 50 invasiones y 16 defunciones; pueblos, una y una. Castellón.—Capital, sin novedad; pueblos, 37 invasiones y 19 defunciones. Ciudad-Real.—Capital, dos invasiones y tres defunciones; pueblos, 51 y 13. Córdoba.—Capital, tres invasiones y dos defunciones; pueblos, 50 y 16. Cuenca.—Capital, sin novedad; pueblos, 27 invasiones y nueve defunciones. Gerona.—Capital, sin novedad; pueblos, 36 invasiones y 14 defunciones. Granada.—Capital, dos invasiones y tres defunciones; pueblos, 181 y 41.

- Guadalajara.—Capital, sin novedad; pueblos, 38 invasiones y 15 defunciones. Huesca.—Capital, ocho invasiones y una defuncion; pueblos, 77 y 10. Jaen.—Capital, ocho invasiones y una defuncion; pueblos, ocho y cuatro. Lérida.—Capital, siete invasiones y tres defunciones; pueblos, 46 y 24. Logroño.—Capital, sin novedad; pueblos, 75 invasiones y 24 defunciones. Málaga.—Capital, sin novedad; pueblos, 37 invasiones y 10 defunciones. Murcia.—Capital, sin novedad; pueblos, 16 invasiones y cinco defunciones. Navarra.—Capital, cuatro invasiones y dos defunciones; pueblos, 100 y 41. Palencia.—Capital, sin novedad; pueblos, 24 invasiones y siete defunciones. Salamanca.—Capital, sin novedad; pueblos, siete invasiones y una defuncion. Santander.—Capital, nueve invasiones y cinco defunciones; pueblos, 10 y una. Segovia.—Capital, dos invasiones y dos defunciones; pueblos, siete y dos. Soria.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 14 invasiones y dos defunciones. Tarragona.—Capital, tres invasiones y dos defunciones; pueblos, 76 y 12. Teruel.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 16 invasiones y tres defunciones. Toledo.—Capital, sin novedad; en los pueblos, 66 invasiones y 27 defunciones. Valencia.—Capital, sin novedad; pueblos, seis invasiones y tres defunciones. Valladolid.—Capital, dos invasiones y cinco defunciones; pueblos, 46 y 23. Zamora.—Capital, sin novedad; pueblos, 40 invasiones y ocho defunciones. Zaragoza.—Capital, tres invasiones y una defuncion; pueblos, 104 y 93.

AL MENUDEO.

Cero... y van cuarenta y tres: Anoche, á las once, segun vemos en El Liberal de hoy, fué denunciado el número de ayer de este colega.

Tambien fueron denunciados anoche La Iberia, La Fe, El Correo Militar, La Correspondencia Imparcial y La Correspondencia Militar.

De estos colegas, El Correo Militar, es órgano del ministro de la Guerra, y sin embargo, le ha ocurrido lo mismo que á La Union.

Londres 10.—Se toa en Birmingham cierta agitacion de parte de los obreros.—Fabra.

El 1.º de Octubre próximo se abren las clases en la academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por los Sres. Fernandez de Prado y Buitrago (calle de Chinchibilla, 6).

Terremoto y ciclón.

Constantinopla 9.—Ayer se sintió en la isla de Chio un ligero terremoto.

Nueva York 9.—Un ciclón en el Estado del Ohio mató á cinco personas é hirió á más de trescientas. Las pérdidas pasan de un millon de duros.—Fabra.

Arbitrio ilegal.

En la provincia de Guadalajara, despues de haberse prohibido en Agosto último, por circular inserta en el Boletín Oficial, las fiestas de novillos y vacas se conceden ahora licencias para celebrarlas cuantos pueblos las solicitan, mediante la entrega en metálico de 25 pesetas por licencia. Estas cantidades, que pueden llegar á componer una suma de alguna consideracion, no entran en las áreas del Tesoro ni se cambian por ningún documento del timbre. ¿Quién responde de esta verdadera exaccion ilegal?

¡Cólera en Bruselas.

Bruselas 9 (noche).—El cólera ha estallado en Mons.—Fabra.

La partida de Grazelema.

El gobernador de Cádiz ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de la Gobernacion: «El jefe de la Guardia civil en telegrama de ayer me participa que al amanecer del mismo día salió de Grazelema acompañado del fiscal de la Audiencia de Jerez, recorriendo los caseríos de aquel término, donde recogieron insturrectos, armas, capturando siete individuos más, siendo ya 35 los que han sido puestos á disposicion de los juzgados de Olvera y Grazelema.

La Guardia civil, bajo la direccion del fiscal, trabaja sin descanso y á porfia para conseguir la captura del resto de la partida, como asimismo los cabecillas á quienes se sigue la pista. El puesto de la Guardia civil de Grazelema ha sido reforzado hasta el número de 38 individuos para conservar el orden y custodiar la cárcel, por no haber fuerza del ejército en aquel punto.»

En la India.

San Peterburgo 10.—Los rusos trabajan con actividad en la construcción del ferro carril entre el mar Caspio y Meru.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De Gracia y Justicia.—Los decretos de personal que ayer publicamos. De Fomento.—Real órden aprobando la clasificacion de los montes públicos del partido judicial de Madridejos. Cuarentenas. Constantinopla 10.—Las procedencias de Egipto quedan sometidas á una cuarentena de cinco dias. Londres 10.—La Agencia Reuter dice que en Malta se impone una cuarentena de 14 dias á las procedencias de España, sino hubo enfermos á bordo y de 21 dias si hubo enfermos durante la travesía. No se admiten los barcos ni los pasajeros de España si hay invasiones á bordo.—Fabra.

La junta directiva del Casino demócrata progresista, se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Llano y Pérez, y despues de los asuntos ordinarios, se ocuparon los individuos de ella en el examen extenso de los asuntos políticos de actualidad. El emperador Guillermo. Berlin 10.—El emperador Guillermo y el presunto heredero han marchado para Carlsruhe.—Fabra. Ancha celebró sesión extraordinaria la Sociedad Económica Madrileña, bajo la presidencia del Sr. Diaz Moren, acordando se nombre una comision encargada de redactar una exposicion al gobierno en que se consignen las opiniones de la corporacion, conformes con el sentimiento y aspiraciones generales del país, en el asunto de las Carolinas.

Correo de la Habana.

Santander 9.—El vapor-correo Ciudad de Cádiz, procedente de la Habana, ha fundado en este puerto hoy sin novedad. Conduce 43 viajeros de carácter oficial y 37 particulares.—Fabra.

El Sr. Sagasta recibió ayer tarde el siguiente despacho telegráfico:

Habana 9.—El Casino Español de la Habana, congregado en magna y popular reunion, acuerda significar á V. E. la perfecta identidad de miras que existe entre este pueblo español y las levantas y patrióticas manifestaciones del partido de su digna presidencia acerca del asunto de las Carolinas, y ofrece á España toda clase de servicios y de auxilios en hombres y dinero.—Carvajal.—Calveton.—Saaverio Cruz.

Las Carolinas.—Impresiones pacíficas. Berlin 9.—La Germania dice que las Carolinas no merecen que dos grandes naciones se hagan la guerra. Si las hostilidades, añade, se han roto, la responsabilidad no caerá sobre Alemania.

La Gaceta Liberal de esta capital dice que el pueblo alemán es poco favorable á la extension colonial.

Berlin 9.—El Times recibido hoy publica un telegrama ocupándose del emperador Guillermo y del Rey don Alfonso. En los círculos ministeriales se considera como una invencion.

La noticia de que la cañonera Ulises abandonó á Yap, y llegó á Manila, no se ha confirmado hasta ahora, á pesar de existir corralado alemán en Manila.

Paris 9.—El Journal des Debats publica un telegrama de Berlin, diciendo que se acentúa la opinion en términos pacíficos, creyéndose llegar á una solucion satisfactoria, siendo de ello una prueba que el emperador Guillermo abandonará mañana á Berlin.

Paris 9.—La Liberté publica un telegrama fechado esta mañana en Berlin, diciendo que continúan imperando las soluciones pacíficas, apoyándose decididamente el emperador.

Paris 9.—El periódico Le Matin cree que los comités realistas é imperialistas no podrán entenderse en las próximas elecciones.—Fabra.

Con motivo de haber ocurrido ayer 20 casos de cólera en Carabanchel Bajo, hoy ha salido para aquel pueblo el gobernador civil con objeto de visitar á los enfermos y adoptar las medidas higiénicas que sean necesarias.

Cólera.

Paris 9.—Un telegrama de Hite dice que se han presentado algunos casos de cólera en aquella capital, y que la epidemia decrece en el Tokin.

Marsella 9 (noche).—Hoy han fallecido ocho coléricos.

Valencia 9.—En las últimas veinticuatro horas solo han ocurrido cuatro defunciones del cólera en esta ciudad.—Fabra.

Manifestaciones.

Pamplona 8 (12 noche).—Hoy se ha celebrado en esta capital una gran manifestacion, para protestar de la ocupacion de las Astorinas.

Ha reinado un órden admirable. Muchos oradores han pronunciado patrióticos é eloquentísimos discursos.

La poblacion en masa ha proclamado calurosamente la integridad de la patria y hecho formal y solemne protesta de defenderla hasta el último trance al noble grito de ¡Viva España con honra!

Por la comision organizadora, Arturo Goñi, secretario.

Burgos 9 (11 10 m.).—Las sociedades El Solon y El Cirion, preparan una manifestacion patriótica, en la cual entrarán representadas todas las clases sociales. Reine gran entusiasmo.—Gonzalez.

Espectaciones.

Roma 9.—El Popolo Romano dice que está autorizada para desmentir que una expedicion italiana este dispuesta para ir á Trípoli, Marruecos, el Sudan y la costa de Guinea.—Fabra.

En el Circulo Militar.

Se reunió anoche la junta directiva, bajo la presidencia del general Salamanca.

Se acordó que los Sres. Vidart y Ami, en representación de la junta directiva, queden al cuidado de que no entre en el local ninguno que no sea socio, y que si ocurrieran nuevas manifestaciones públicas se eni le de que hi directo ni indirectamente aparezca asociado á ellas el Centro Militar.

La junta se ocupó tambien de los medios de promover el mayor éxito para la adquisicion del buque Ejército, instigándose la idea de solicitar de S. M. una audiencia para pedir su proteccion y concurso á este pensamiento.

Lo de Zúñicar.

Londres 9.—El Standard dice que Rusia ha recibido una comunicacion de Inglaterra aceptando sus proposiciones respecto al desfiladero de Zúñicar. Una comision mixta arreglará los detalles.—Fabra.

Los oficiales del ejército residentes en Béjar—dice La Locomotora—han remitido al general Salamanca el siguiente escriptivo telegrama:

«Nombre guarnicion Béjar, compuesta de destacamento Toledo, reserva y depósito, ofrecen dia de haber para torpedero Ejército y seis dias más en seis meses para otros seis torpederos, contribuyendo con todos nuestros haberes, si fuera preciso, para todos aquellos que en lo sucesivo se construyan iniciativa ejército.—Coronel jefe, Alcocer.»

De desgracia.

Berlin 9.—Los torpederos números 3 y 8 se han ahogado en Leuglanbalt, yéndose á pique el primero y pereciendo el maquinista del último.—Fabra.

Habla El Progreso de una revista militar que se prepara para mañana; pero nada hemos oido de esto.

El gobernador civil ha pedido la separacion del espitan del cuerpo de Seguridad del distrito del Congreso, D. Benito Girón, á consecuencia de los sucesos ocurridos en la embajada alemana.

Un naufragio.

Marsella 9.—Del naufragio Villa de Málaga se han salvado 63 personas en total, falleciendo solamente 30 pasajeros.—Fabra.

Desórdenes en Lión.

Habiéndose negado el ayuntamiento á socorrer á unos obreros que pedían pan y trabajo, los obreros asaltaron el martes el salon de sesiones y penetraron en él á viva fuerza.

Fueron expulsados; pero salieron á la calle, buscaron á otros compañeros suyos y llegaron á reunirse hasta 1.500.

Entonces intentaron de nuevo el asalto al ayuntamiento, cantando el Cañira y dando vivas á la Commune.

Senegambia.

Paris 9.—El Temps dice que las negociaciones con Portugal sobre delimitacion de fronteras en la Senegambia, van á ser continuadas en Paris.—Fabra.

Como prueba de la cordialidad evidenciable que reina en el campo ministerial, merecen citarse estas palabras de La Union:

«Dos periódicos que se titulan conservadores han escrito estos dias contra La Union frases que jamás hemos visto escritas contra nosotros en la prensa revolucionaria, con la que hemos sostenido ruidosísimas batallas. No pensamos devolvérselas, porque pecaríamos contra las reglas más elementales de la educacion.»

El Sr. Moret visitó ayer á S. M.

Una cosa sabida.

Paris 9.—El Consejo de ministros celebrado hoy, se ha ocupado extensamente de la cuestion de las Carolinas. El Sr. Freycinet ha propuesto que Francia permanezca neutral en dicha cuestion.—Fabra.

En Sevilla.

Reina en esta ciudad mucha incertidumbre con motivo del silencio que las agencias telegráficas guardan sobre el estado del conflicto hispano-germano.

Atribúyese ese silencio á que el gobierno tiene el propósito de no facilitar noticias á la prensa.

En aquel vecindario crece la alarma á consecuencia de la declaracion oficial del cólera en la inmediata poblacion de Utrera, sita en la línea férrea de Sevilla á Cádiz.

En dicho punto ha habido ayer una invasion seguida de defuncion.

En Herrera hubo ayer otra invasion, tambien seguida de defuncion.

Lo más particular en todo esto, es que Utrera está, no sólo acorralado, hace muchos dias, sino tapiado y protegido del cólera hasta los dientes, lo cual no ha sido obstáculo para que el cólera penetre por sus puertas.

Barcelona 9.—El vapor correo Isla de Luzon salió hoy de Port-Said sin novedad.—Fabra.

Entre otras personas y familias que residen en Lúchon están los marqueses de Semmenat, Portago, Castilleja, Ciudadilla, condes de Grava y Chambrun, familias de Vidal, Ribas, Sabadell, Chivert, Santóvis, Mascará, Gauntant, Tron, Cavagnac, Belay, Rodríguez, Martí, Calvel, Prats, Casado, Blanc, Serra, Riviere, Valdés, Cros, etc.

Sobre la actitud del general Lopez Dominguez encontramos estas apreciaciones en El Noticiero:

«Creo el ilustre general que en los críticos momentos por que atraviesa España deben por completo olvidarse todos los hombres políticos de las diferencias que los separan, para atender tan solo á la defensa del honor y de la integridad de la patria.»

Tambien creo que ahora, y sin perjuicio de exigir en su dia las responsabilidades que procedan, el deber de todo ciudadano español es no solicitar de la Corona el poder para determinado partido, sino el de asociar cuantas fuerzas sean posibles alrededor de la entidad gobierno; para todo cuanto tienda á reivindicar el honor y los derechos de España.»

La misma version acoge hoy El Imparcial, añadiendo que piensa del propio modo el duque de la Torre.

Pero El Resumen anoche, ratificándose en lo que viene escribiendo estos dias, dice solo lo siguiente:

«Con esto, con hacer presentes los lazos que existen entre el general Lopez Dominguez y el periódico El Resumen, donde todos los dias nos vamos precisados á emitir juicios y opiniones sobre el conflicto hispano-alemán, que corresponden perfectamente á la de nuestro ilustre amigo, no será necesario insistir más por el momento.»

Junta domiciliaria de socorros del barrio del Principe (distrito del Congreso):

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts. Cts.). Includes entries like Señores Montalban, Coll y Rios (2,985'85), Don Napoleón Fernandez (100), etc.

El Secretario, Simon de Elias.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

De nuevo á dose de la mañana ha dtrado el celebrado hoy con S. M.

Los ministros han dicho al salir, que en el Consejo solo se ha tratado de la cuestion con Alemania, que continúa presentando muy buen aspecto.

Se leyó la nota contestacion al gobierno de Alemania, en la que se pide, segun nuestras noticias, que aquella nacion abandone el protectorado en la isla de Yap. Á esta nota acompaña una extensa Memoria comprensiva de nuestros derechos á las islas Carolinas, incluyendo tambien á las Palaos.

Esta nota saldrá hoy mismo para Berlin, siendo portador de ella un correo de gabinete.

Nada parece que se ha resuelto en el Consejo respecto de la satisfaccion que ha de darse á Alemania por lo ocurrido en la legacion, porque segun nuestros informes, esto vendrá despues de que sea por completo terminada la cuestion principal, que fué la que dió origen á los atropellos con el escudo cometidos.

Los ministros han dicho tambien, que nada se habia hecho de la combinacion de gobernadores.

Con motivo del cumplimiento de la princesa de Asturias, mañana habrá recepcion en Palacio.

Los jefes y oficiales de la guarnicion de San Fernando se presentaron ayer al capitán general del departamento, Sr. Rodriguez Arias, ofreciendo sus servicios para el caso de un rompimiento con Alemania.

El brigadier Montero, que preside á los oficiales allí reunidos, pronunció un patriótico discurso; á que contestó el general Arias felicitando á todos por sus levantas los ofrecimientos; recomendándoles calma y prudencia, y terminando con estas palabras:

«Si desgraciadamente sobreviene la hora del conflicto, el primero en guiaros á la lucha será vuestro general.»

En la reunion que ayer tuvieron los oficiales de Marina en el ministerio, parece se habló de los telegramas últimos de Filipinas; de lo que ha dicho alguna parte de la prensa oficial, y de la conveniencia de seguir defendiendo á sus compañeros del Manila y del San Quintin.

Al par de esto los periódicos de la mañana hablan de la dimision de D. Ramon Topete; si bien creen algunos, no insisten en ella, despues de la larga conferencia que anoche celebró con el señor Cánovas.

Por algunas indicaciones de que estos dias se habia hablado, el general Salamanca estuvo ayer

TERREMOTOS DE ANDALUCIA

**COMISARIA REGIA
AVISO IMPORTANTE**

Suministro de maderas y ladrillo.
Necesitándose para las obras que se han de llevar á cabo por esta Comisaría Regia en las provincias de Málaga y Granada, tablones en cantidad que no será menor de veinte mil, se invita á los almacenistas y comisionistas para que hasta el día 25 del actual puedan presentar proposiciones, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto todos los días de dos á seis de la tarde en el local de la secretaría, calle de Jacometrezo, núm. 34, piso tercero.
También hace falta para las referidas obras, persona de garantía é inteligente en la confección de ladrillo y teja, que tome á su cargo la fabricación y suministro de dichos materiales, pudiendo los que reúnan estos requisitos acudir hasta ese día á la referida secretaría, en donde á las mismas horas podrán examinar las condiciones que se exigen.
Madrid 8 de Setiembre de 1885.

RUIZ DE VELASCO

Calle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

ESPECIALIDAD EN THES

COMPOSTURAS.

de toda clase de relojes garantidos por cinco años, de 3 á 6 pesetas. También se componen cajas de música.—Jacometrezo, 15, tienda.

IMPRESA

EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada colección de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.
Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.
Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid


Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR DE SEÑORITAS
BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.—Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.
VALVERDE, 16

70 reales el ciento de azulejos valenciano de primera, blancos y con dibujos, con CUA TR^o por ciento de descuento en los pago al contado.
GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ
C. Dades, Sevilla 6.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA
El mejor tónico y nutritivo para los convalecientes
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo, y al propio tiempo, como peptogeno es muy útil para hacer bien la digestion. Los convalecientes y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, son los que deben utilizar las excelentes propiedades de este medicamento, sin rival.
VINO DE PEPTONA Y HIERRO.—PEPTONA DE LECHE. PEPTONA DE CARNE.—CHOCOLATE DE PEPTONA.
Elaboracion y venta por mayor LABORATORIO Y FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid; por menor en las principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

ESENCIA DE ALCANFOR DEL DR. RUBINI
Se considera como uno de los mejores preservativos y curativos del **CÓLERA**. Usada con resultados excelentes por el ejército inglés de la India y en la última epidemia de **NÁPOLES**.
DEPÓSITO: Farmacia **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO
Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 4 rs. uno.
Idem de tres años y tres metros, 4 3 rs.
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, 4 3 rs.
Fresnos de id. id., 4 3 rs.
Idem menores, 4 2 1/2 rs.
Piramidales de tres metros, 4 1 1/2 rs.
Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
También hay plantas de magnolias grandifloras.
Diríjense los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

ROYAL
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.833.000 rvn., contra rvn. 452.854.258 '75 el año anterior

10 Sbre) FOLLETTIN DE «EL CORREO». (1 8

LA HIJA DEL CAPITAN

auditorio benévolo; copié mi cancioncilla, y se la enseñé á Chvabrine, único que en la fortaleza podia apreciar mi obra literaria.
Después de un corto preámbulo, saqué del bolsillo mi cuaderno, y leí lo siguiente (en verso y en estilo ya anticuado):
«Ahozando mis pensamientos de amor, presuroso olvidar a quien me los inspira; ¡huyendo, María, quiero recobrar mi libertad!
«Pero los ojos que me han cautivado están siempre delante de mí: han turbado mi alma, y han destruido mi reposo.
«Tú que sabes mis culpas, María, viéndome en estado tan cruel, ten piedad de tu cautivo.»
—¿Cómo encuentras esto?—preguntó á Chvabrine—aguardando una alabanza, como si fuera tributo debido.
Pero Chvabrine, con gran descontento mio, Chvabrine, que de ordinario estaba muy complaciente conmigo, me contestó con toda claridad que mi cancion no valia nada.
—¿Y eso?—le pregunté, esforzándose por ocultar mi mal humor.
—Porque semejantes versos—me contestó—son dignos de mi maestro Trediakofski, (poeta ridículo del cual se burló mucho Catalina II en su Regla del ermitaño), y me recuerdan sus couplets eróticos.
Cogió los versos y se puso á analizarlos impecablemente, destrozando el sentido del modo más indigno. Esto agotaba mi paciencia, y le quité el papel de las manos, advirtiéndole que en mi vida volveria á enseñarle ningun trabajo mio. Chvabrine no se burló menos de esta amenaza.
—Veremos—me dijo—si cumples tu palabra; los poetas necesitan auditorio, como Juan Kuzmitch necesita una botella de aguardiente para

vivir. ¿Y quién es esta María á quien declaras tus ternuras y tu amorosa llama? ¿No será María, la de la casa?
—No te importa—respondí arrugando el entrecejo—saber quién es esa María. No quiero ni tus consejos ni tus comentarios.
—¡Oh, poeta vanidoso y amante discreto!—continuó Chvabrine impacientándose cada vez más.—Escucha un consejo de amigo; si quieres conseguir algo, te aconsejo que no te fies ni te encomiendes á los versos.
—¿Qué quiere usted decir, caballero?—exclamé—espíquese el quere.
—Con mucho gusto. Esto quiere decir que si quieres que María Mironoff venga á verte todas las noches, no tienes más que regalarla un par de pendientes en lugar de esos versos soporíferos.
Toda la sangre se me agolpó á la cabeza.
—¿Por qué tienes semejante opinion de ella?—le pregunté, conteniendo apenas mi indignacion.
—Porque eponzo por esperiencia propia—me contestó con risa diabólica—usos y costumbres.
—Mientes, miserable—grité con furor—mientes como un bellaco.
Chvabrine se puso pálido.
—Esto no puede quedar así—me dijo apretándole la mano—me dará usted satisfaccion.
—Cuando quieras—respondí satisfecho—en este momento estoy dispuesto á abrirte en canal.
Fuí á casa de Juan Ignacio, á quien encontré con la aguja en la mano. Por orden de la mujer del comandante estaba ensartando setas para el invierno.
—¡Hola, Pedro Andrés! ¡Bien venido! ¿Qué asunto le trae por aquí?
En pocas palabras le puse al corriente de la cuestion que habia tenido con Alejandro Juan, y le supliqué que se entendiera con él en mi nombre. Juan Ignacio me escuchó con gran atencion; y abriendo desmesuradamente el único ojo que tenia, me contestó:
—Dice Vd. que quiere matar á Alejandro Juan, y que yo sea testigo? ¿Es esto lo que Vd. quiere?

—Precisamente.
—¡Pero Dios miol Pedro Andrés ¿qué locura es esa? ¿Se han insultado Vd. y Alejandro Juan? Bueno, pues se olvida; una injuria no se señala en la cara. ¿Le ha dicho á Vd. necedades? Pues contéstele Vd. impertinencias. ¿Le ha dado á Vd. un empujon? Pues déle Vd. una bofetada. ¿Le repite á Vd.? Pues vuélvale Vd. con otra, y despues cada uno á su casa. Despues nos recrearemos viendo cómo hacen Vds. las paces; mientras que ahora, con el giro que le quiere Vd. dar... Es acaso buena accion el matar al prójimo? me atreveria á preguntarle á Vd.
Y aun, ¡si tuviera Vd. seguridades de matarlo! ¿que Dios lo reciba en su seno! que por mi parte no le tengo gran cariño; pero, ¿y si es él el que le mata á Vd.? ¿Quién pagará los vidrios rotos? me atreveria á preguntarle á Vd.
Los razonamientos del prudente oficial no me hicieron desistir; mi resolucion era firme. Como usted quiera—dijo Juan Ignacio—haga lo que quiera pero para qué he de ser yo testigo? Que se baten dos, y qué, ¿qué hay de extraordinario en ello? me atreveria á preguntarle á Vd. A Dios gracias he visto de cerca á turcos y suecos, y me parece la cosa más vulgar el batirse.
Procuré explicarle como era posible, que hacia falta un testigo, pero Juan Ignacio no podia comprender aquellas filigranas de lances de honor. Haga Vd. lo que quiera, me dijo; si interviniera para algo en este asunto seria para anunciar á Juan Kuzmitch, cumpliendo con las reglas del servicio, de que en la fortaleza se trama una accion criminal y contraria á los intereses de la corona, á fin de que el comandante tomara las medidas necesarias para evitarlo...
Tuve mis temores de que lo cumpliera así, y le supliqué á Juan Ignacio que no dijera nada al comandante. Con gran trabajo pude calmarlo. Sin embargo, me dió su palabra de callarse, y lo dejé relativamente tranquilo.
Como de costumbre, pasé la noche en casa del comandante. Me esforcé en aparecer tranquilo y alegre para no despertar sospechas y evitar pre-

guntas importunas. Pero confieso que no tenia la sangre fria de que alardean así las personas que se encuentran en mi situacion de entonces. Toda aquella noche me sentí con tendencia á la ternura, á la tranquilidad. María me gustaba más que de ordinario. La idea de que quizás la veia por última vez, la hacia más hermosa y encantadora á mis ojos. Chvabrine entró. Lo llamé aparte y le di cuenta de mi conversacion con Juan Ignacio.
—¡Para qué testigos!—me dijo secamente.—Nos pasaremos sin ellos.
Convinimos en batirnos á la espalda del monton de heno, al dia siguiente á las seis de la mañana. Al vernos conversar tan amigablemente, Juan Ignacio, lleno de alegría, nos hizo traicion.
—Hace algun tiempo que debieron ustedes hacer esto—me dijo con tono satisfecho—¡más vale mala paz que buena pelea!
—¿Qué, qué, Juan Ignacio?—dijo el mejor del capitán—no he entendido bien.
Juan Ignacio, que al ver en mi cara signos evidentes de mal humor, se acordó de su promesa, se quedó confuso y no supo qué responder. Chvabrine lo sacó del atolladero.
—Juan Ignacio—dijo—aprueba la paz que hemos hecho.
—¿Y con quién has reñido, hijo mio?
—Con Pedro Andrés; pero de palabras.
—¿Por qué?
—Por una miseria, por unos versos.
—Buen pretexto para reñir: versos... ¿Cómo ocurrió?
—Pues Pedro Andrés compuso hace poco tiempo una cancion, y se puso á cantarla esta mañana. Yo le hice coro con otra cancion:
«Hija del capitán, no vayas á pasearte á media noche.»
Como no cantábamos en el mismo tono, Andrés se enfadó. Pero luego, cuando reflexionó que cada cual es dueño de cantar como quiere, se le pasó.
La insolencia de Chvabrine me enfureció; porque nadie más que yo podia comprender sus gro-